



DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 2220
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUÍNOA, 06 OCT 2021

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 1532 de fecha 02 de Julio de 2020 mediante el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por los Servicios de Urocultivos para abastecer las necesidades de CESFAM y Postas de la Comuna de Requinoa.

El Memo N° 51 de fecha 30.06.2020, del Jefe de Departamento de Salud, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID **3663-21-LE20** de "Servicios de Urocultivos", de acuerdo al Acta de Evaluación de Ofertas donde se presentaron **2** Oferentes, el cual **1** cumple con lo solicitado en las bases.

El Decreto Alcaldicio N° 2887 de fecha 30 de Diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2021.

DECRETO

AUTORIZASE Licitación ID 3663-21-LE20.

ADJUDÍQUESE la contratación de "**Servicio de Urocultivos**", al Proveedor que se individualiza y por el monto que se indica: Monto total de la adjudicación \$ 359.410 (EXENTO DE IVA), por el mes de septiembre 2021.

CLINICA DE SALUD INTEGRAL S.A. RUT 78.918.290-6

AUTORIZASE, emisión de Orden de Compra a través del Portal de Mercado Público al proveedor mencionado.

IMPUTESE los gastos a las cuentas N° 215.22.11.999.001.001 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales" (urocultivos) del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2021, según corresponda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WMM/MAVS/MSB/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Finanzas (1)
Archivo (Encargado de Licitación)